

ACTA # 41

Sesión ordinaria celebrada por la ~~Junta~~ Corporación Municipal del Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán el día martes 15 de Septiembre de 2015, a las 11:00 de la mañana presidiéndola el señor Jorge Alberto Santos García, ~~Jefe~~ Municipal con la asistencia del Señor ~~Jefe~~ Carlos Pérez García, Vice Alcalde Municipal y la asistencia de los Señores regidores en el orden: 1º María Adriana Martínez, 2º Edmundo Armando Martínez, 3º Edith Belinda Vásquez Torres, 4º Pedro Pablo González Sánchez, 5º Vilma Argentina Serrano Portillo, 6º Santos Blas Cruz García, 7º Alcides Edgardo Cerrato, 8º Ricardo Arturo Matute, por ante la representante Secretaría Municipal Karla Vanessa García Vásquez que da fe.

1. Comprobación del Quórum
2. El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión
3. Lectura del acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin modificación alguna.
4. Lectura de correspondencia recibida
5. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan el pliego de sus propiedades; por lo cual se detallan a continuación: Mario David Rodríguez Ordóñez con identidad # 0802-1960-00152 en la Norma Zulema Villacorta Romero con identidad # 0801-1957-01581 en los patios según documentación adjunta.
6. El Señor Walter Joel Ortega Rodríguez encargado de Catastro informa a la Corporación Municipal que en Compañía del Señor Regidor Alcides Edgardo Cerrato encargado de Recursos Se Constituyeron al lugl Hernández Atilio de Santa Ana de este Comprendiendo la repartición y a solicitudes que hiciera el Joven Santiago

ALONSO VALLADARES S. SIGHT un lote
#0801-237-10234 quien solicita se le de
de terreno para construir su vivienda
a base mide y colinda de la siguiente maner
Al Norte mide 10.00 metros colinda con Calle
Al Libre pose y área libre Al Sur mide
10.00 metros colinda con Lote #38, Al Este
mide 14.00 metros colinda con Lote #23, Al Oeste
mide 14.00 metros colinda con área libre,
con un área total de 140.00 metros Cuadrados
equivalente a 200.80 Varas Cuadradas.

7. En existiendo protesta alguna la Munici-
cipalidad en su nombre de vidas acuerdos y
aprobada concederle al joven COMERCIANDO
ALONSO VALLADARES SIGHT un lote
de terreno para construir su casa de
habitación haciendo del conocimiento que si
dentro de un año no ha construido nada este
Concesión quedara sin mayor valor ni efecto
Como tambien no puede vender regalar donar
o enajenar por lo tanto toda transacción que
se haga con este terreno sera nula y si con
más del terreno ya descrito sera considerado
y obligado a devolver la cerca en su lugar.
Joven Comerciando Alonso Valladares Sicht
esta de acuerdo en concertar a la Tesoreria
Municipal la cantidad de L. 700.00 pesos por su Concesión.

8. El Señor Ronald Alexis López Huante encargado
de catastro informa a la Corporación Municipal
que en la Compañía del Señor Regidor Alcides Espinoza
Cerrato encargado de Comisiones se constituyeron
el lugar mencionado La pisona de esta corporación
Municipal y a solicitud que hiciera la Señora
MARIA FAUSTINA GONZALEZ GONZALEZ con identificación
#0813-1984-00071 quien solicita un lote de
terreno para construir su casa de habitación
que mide y colinda de la siguiente manera
Al Norte mide 15.00 metros colinda con
Propiedad de Will Mattay Al Sur mide 15.00 mts
colinda con área libre de la municipalidad

Al Este mide 10.00 metros colinda con la calle
Pública que conduce a la Piscina, Al Oeste mide
16.00 metros colinda con área libre de la ~~Propiedad~~
Con un área total de 150.00 metros Cuadrados
equivalente a 215.14 varas Cuadradas.

7. y no existiendo protesta alguna la Municipalidad
en unanimidad de votos acuerda y aprueba la donación
a la Señora María Faustina González Gerónima
un lote de terreno para construir su casa y
habitación haciendo del Concedimiento que si dentro
de un año no se construye sobre esta Concesión
esta Concesión quedará sin ningún valor.
Efecto como también no puede vender, regalizarse
donar o exagerar por lo tanto todo lo que sea
que se haga con este terreno sera nula,
Si cesa más del terreno ya descrito seca
Sancionada y obligada a colocar la cerca en su
lugar. La Señora María Faustina González
está de acuerdo en conceder a la Tesorería
Municipal la cantidad de L. 700.00 por lo que
10. A Señor Ronald Alexis López Gutiérrez encargado
de Catastro informa a la Corporación Municipal
que en Compañía del Señor regidor Alcides
Edgardo Cerrato encargado de Comisiones se
constituyeron al lugar llamado Barrio la
Piscina de esta Comprensión Municipal
Solicitó que hiciera la Señora MIRNA ELIZA
VELASQUEZ RATHES con identidad N° 0835-
1993-00066 quien solicita un lote de terreno
como cambio de lote de terreno ya que anteriormente
se le había otorgado un lote de terreno
por lo que la Corporación Municipal acuerda darle
un lote de terreno quedando nulo el anterior. Dijo
que el actual mide y colinda de la siguiente
manera: Al Norte: mide 16.00 metros colinda con
área libre de por medio de 8.00 metros + calle
pública que conduce a la piscina, Al Sur: mide
16.00 metros colinda con propiedad de ~~Vecinos~~
Vargas, Al Este: mide 14.00 metros colinda con
área libre de la Municipalidad, Al oeste: mide

14.00 metros Colinda con prop. de
Arturo Arizmendi yaher Matos, con un área total
de 229.40 metros cuadrados equivalente a
301.27 varas cuadradas. observación. Se
procede a realizar la inspección solicitada
por la joven firma Velasquez en la cual solicita
que se le haga entrega de un cambio de tenencia
ya que ella era propietaria de otro que la
municipalidad le diera a otra persona.
15. * no existiendo protesta alguna la municipalidad
en unanimidad de votos acuerda y aprueba
concederle a la Señora Mirta Ruby Velasquez
varias un lote de terreno para que construya
su casa de habitación haciéndole del cumplimiento
que si dentro de un año no ha construido
esta concesión quedara sin ningún valor ni
efecto como tambien no puede vender regular
donar o enajenar por lo tanto todo trámite
que se haga con este terreno sera nula y no
puede cesar mientras no construya nada y se
le previere que si cerca más del terreno ya
descrito sera sancionada y obligada a clavar
la cerca en su lugar. La señora Mirta Ruby
Velasquez Ramírez esta de acuerdo en pagar
a la Tesorería Municipal la cantidad de \$5.
700.00 por su concesión.

12. Vistas las solicitudes presentadas por
diferentes personas quienes solicitan
un lote de terreno para construir
su vivienda ya que son de escasos
recursos económicos, siendo los siguientes:
Jolio Cruz Martínez con identidad # 083-
1969-00046 en el hatillo, Maynor Enriquex Aria
Arellano con identidad # 0809-1976-00049 en
los Lajos

13. Tomando en consideración que efectivamente
se esta viviendo un tiempo de sequía 1= 9-
incluye a este municipio de Santa Ana,
y en vista que en la Comunidad de los
Cármenes se esta ejecutando un proyecto

de huelles, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de 15 cajas de alimento valoradas por L. 400.00 C/u para apoyar de esta forma a personas que trabajan en la construcción de huelles ya que el presupuesto de la Corporación Municipal es general en favor y apoyar a las personas de escasos recursos económicos y que no obtienen cosechas.

14. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto instalación de bomba de 5 HP aguo de pozo construcción de caja de control linea de conducción e instalación de transformador de 15 KVA Santa Ana, F.M; para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: Sistemas y Soluciones de bomberos por L. 443,300.00 Eco Soluciones integrales por L. 464,000.00 Reparación, Mantenimiento y Montaje de Sistemas Telefónicos, Electrónicos y Eléctricos por L.P. 474,200.00 y siendo la propuesta más baja la de la empresa Sistemas y Soluciones de bomberos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

15. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto electrificación del Centro de Salud de la Bodega y sus arrededores Santa Ana, F.M; para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: Eco Soluciones integrales por L. 201,983.00, Reparación, Mantenimiento y Montaje de Sistemas Telefónicos, Electrónicos y Eléctricos por L. 200,695.10, Constructora y Supervisión de Proyectos Consupr. S. de R. L; por L. 204,635.00 y siendo la propuesta más baja la de la empresa Reparación, Mantenimiento y Montaje de Sistemas Telefónicos, Electrónicos y Eléctricos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

16. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto Apéndice E. Mito de acceso al centro de Santa La Bauta, Santa Ana, T. II; para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: Eco Soluciones Integrales por L. 81,788.71; GEA Alternativas por L. 72,381.34; Reparaciones, Ventas y Mantenimientos de Sistemas Telefónicos, Electrónicos y Eléctricos por L. 81,788.94; siendo la propuesta más baja la de la Empresa GEA Alternativas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

17. Tomando en consideración el informe presentado por el Señor Luis Hernández Jefe de Seguridad Ciudadana quien solicita el pago del Señor José Federico Martínez asistido como jefe de Seguridad en el pago les correspondiente al día 31 de agosto de 2015, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a dicho Señor la cantidad de L. 3,000.00 por el mes de agosto según informe en orden de pago # 23815, cheque # 10113213.

18. Vistas y analizadas las solicitudes presentadas por diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para compra de materiales para hacer mejoras a sus viviendas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar las siguientes personas:

Nombre	Lugar	Valor	orden de pago
Eduardo Avilez	Santa Ana	2,500.00	23718 10113

19. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos educativos o universitarios, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar las siguientes personas por ser de escasos

Recursos económicos

Nombre	Lugar	Valor	orden	cheque
Vicky Vásquez	Bodega	1.600.00	23826	10112311
Hector Vásquez	Cerrito	800.00	23823	10112311
Santos A. Cruz	Cert. de Apdo.	1.500.00	23835	10112311
Juan F. Martínez	Cofradía	700.00	23840	10112311
Yanet Zulema Vásquez	Calí	600.00	23845	10112311

20. Vistas las solicitudes presentadas por los diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos médicos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las diferentes personas por los de escasos recursos económicos:

Nombre	Lugar	valor	orden	cheque
Pam Vásquez	Cerrito	800.00	23842	10112311
Marcos T. Cabrera	Hospital	1000.00	23849	10112311
Francesca López	Nula Arriba	2.000.00	23835	10112311
Ingrid Angel Gutiérrez	Quindío	2.500.00	23836	10112311
Santos Cecilio Gómez	Apolíe	1.000.00	23848	10112311
Fernando Andrade	Zarzal	800.00	23846	10112311
Jorge Vásquez Rojas	Hospital	1000.00	23850	10112311

21. Vistas las solicitudes presentadas por los diferentes personas quienes soliciten transporte para ser trasladada a diversos lugares por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a los siguientes motoristas: Pedro Vásquez Rodríguez la cantidad de L. 5.000.00 en orden # 23868, cheque # 10112918 Según informe: el 28/07/2015 Traslado a Banco de los Trabajadores al Tesorero Municipal de igual forma a los siguientes fechas: 29/07/2015, 31/07/2015 y 01/08/2015.

y al Señor Juan Alfonso Vásquez la cantidad de L. 5.000.00 por trasladar diferentes personas. Según orden # 23866, cheque # 401179623 Según el informe 08/08/2015 traslado al Sr. gerente de Ríocho exento al Hospital Escuela el 08/08/2015 y traslado a la Señora María Isabel Ávila al hospital Escuela el 10/08/2015 y traslado a la Registradora Vilma Sarmiento

- a los oficinas de Cerisa, el 17/08/2015 en el
a la señora Vilma Serrano de los oficinas
Sena a Santa Ana, 17/08/2015 traslado a
oficina al Hospital Escuela, 18/08/2015 traslado
paciente al hospital Torax, 19/08/2015 traslado del
Ing. Bexlin ortiz a Tegucigalpa para hacer
cotizaciones del proy. privatamiento de gestión
de agua, 27/08/2015, traslado a Regidores H. Dist.
Cruz y Ricardo Martínez por compras de pasajes
de viaje a Madrid, 30/08/2015 traslado a Mariana
Aline al campo del zurdoval para entrega de
trabajos, el 09-09-2015 traslado a la Secretaría
Municipal en su calidad de Letras Civil Tegucigalpa.
22. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Señor Santos David Rodríguez la
cantidad de L. 8,305.00 por 3^{er} estimación en
construcción de 2 baños y una pile en fosa en
la biblioteca municipal según orden # 23863
cheque # 40279622.
23. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Señor Ruben Orlando Amaya de
Soluciones Integrales la cantidad de L.
90,140.00 como concesión de dicho proyecto de
según orden # 23807, cheque # 10113268
24. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Señor Huber Orlando Amaya de
Soluciones Integrales la cantidad de L. 719.00
por concesión de proyecto de Electrificación
de La Cali, según orden # 23808, cheque # 10113269.
25. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar a la Señora Sonia Marica Velasquez
la cantidad de L. 847,205.53 por proyecto
hidráulico tramo Camino Zurdoval hasta
Los Guácos según estimación, orden # 23864
cheque # 10113267.
26. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Ing. Guido Zuniga Alberto la
cantidad de L. 341,428.41 por Formulación
y Supervisión de diferentes proyectos
según orden # 23859, cheque # 10113266 y se

Detalles a Continuación:

Proyecto	Formulación	Suspensión
- revisión de bomba en pozo existente en parte de golpe los patios, Santa Ana F.H	L. 8,046.78	-
- proy. de Electrificación de la Joya, Sicutacore Santa Ana, F.H	L. 20,719.87	-
- Remodelación de las instalaciones de la escuela Juan Lindo, La Laguna	L. 61,933.78	-
- Construcción de gradas las en el Instituto Santa Ana, F.H	L. 28,747.87	-
- Construcción de Tercer en Cuesta de don Pedro, linea de distribución y linea de bombas, Santa Ana F.H	L. 37,834.01	-
- perfil de construcción de Aula de 11x8 m. en la ESC 18 de Noviembre La Bajada, Santa Ana, F.H	L. 84,136.09	-
Total	Lps. 241,428.41	

27. Vista la nota presentada por el Tesorero Municipal quien solicita el reembolso de coja general por un valor de L. 11,323.00, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba dicho reembolso por la certidad sobre mencionado seña orden # 23865, cheque # 10079618 y se detalla a continuación de la forma siguiente: GASTOS EDUCATIVOS

Nombre	Valor
Espia Susana Degrandet	L. 500.00
Noemi Elizabeth Vazquez	400.00
Karla Patricia Martinez	400.00
Rosendo Maria Alfaro	300.00
Cristopher Leonel Cerna	300.00
Teresa de Jesus Martinez	300.00
Dalia Matilde Rivera	300.00
Karol Yameth Vazquez	400.00
Maria yalibeth padilla	400.00
Yenris Matilde Rodriguez	350.00
Laura Esthene Lopez	250.00
Total	4,200.00

GASTOS MÉDICOS

Nombre	Valor
José Carlos Vázquez S.	L. 600.00
Erie Alejandro Sánchez	300.00
Ernestina Rodríguez	200.00
Ivania Isabel Gómez	1,000.00
Santos Janny Bustillo F.	500.00
Total	2,600.00

GASTOS DE ALIMENTACION Y PERSONAL

Nombre	Valor
José Alberto Cruz G.	L. 600.00
Pedro Pablo Ordóñez López	500.00
Kerly Elizabeth Cerrato	400.00
Alier Fernández Martínez	300.00
Licetela Elizabeth Ríos M.	250.00
David López Verdura	200.00
Fam Gisela Marañón	150.00
Ingrid Maribel López Michel	100.00
Total	L. 2,500.00

COMBUSTIBLE

Nombre	Valor
Sinclair Petroleum Inc. Puentecilla	100.00
Sinclair Petroleum Inc. Puentecilla	250.00
Tepaco	500.00
Total	850.00

28. Tomando en consideración la Solicitud presentada por la Dirección de la Escuela Dr. Miguel Pérez Barahona de los niños que solicitan apoyo económico para pago de guardia de Seguridad por el mes de agosto del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 1,500.00 para tal efecto Seguir orden # 23839, cheque # 1011.

29. Vista la Solicitud presentada por la Dirs. Mrs. Alejandra Ramírez Brato del Jardín de Niños República de Mandarinas de Tierras del Padre que solicita una ayuda económica para gastos de celebración del día del niño, por lo que la Corporación Municipal acuerda

y aprueba un fondo por L. 1,500.00 para Cobrir dichos gastos por no tener los fondos necesarios según orden # 23856, cheque # 10113261.

30. Vista la Solicitud presentada por el Párroco Jeyton Saúl Vásquez, representante de la Parroquia Preventiva Municipal quien solicita una ayuda económica para abastecimiento de Combustible para la patrulla 296 para realizar patrullajes los días 12 y 15 de Septiembre ya que se realizan desfiles patrióticos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 500.00 por lo antes descrito. Según orden # 23844, cheque # 10113048.

31. Vista la Solicitud presentada por el Párroco Julio César Araya de la Iglesia Monte De Si. La Bodega quien solicita una ayuda económica para celebración del Día del Niño, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 2,000.00 para Cobrir dichos gastos por carecer de escasos recursos. Según orden # 23855, cheque # 10113262.

32. Vista la Solicitud presentada por la Señora Dirinda Gómez Matute, Vice Presidenta de la Sociedad Pedres de Familia y Amigos de la Escuela 1 de agosto del Cruce, quien solicita una ayuda económica para Cobrir gastos de alquiler de camión y transporte de la banda marcial que acompañará en desfiles patrios a dicho centro educativo, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 2,500.00 para Cobrir dichos gastos. Según orden # 23841, cheque # 10113243.

33. La Corporación Municipal acuerda y aprueba para el Señor César Andoni Vásquez la cantidad de L. 3,456.25 por reparación de 2 portones que en contra la Bombonera en barrio El Bosque de este municipio. Según informe en orden # 23852, cheque # 10113258.

34. Vista la Solicitud presentada por el Dr. Jaime Enrique Fernández de la Escuela Cecilio del Valle, Caserío Las Queraltas.

quién solicita una ayuda económica para
satisfacer los gastos de alimentación y
transporte para la banda que acompañó
a dicho centro educativo en los desfiles
patrios, por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba donar la cantidad de
L. 5,000.00 para cubrir dichos gastos ya
que no cuentan con los fondos necesarios
según orden # 23853, cheque # 10113257.

35. En vista que los alumnos del Instituto
Santa Ana desfilarán el 15 de Septiembre
del presente año, en todas sus jornadas
Matutina, nocturna y vespertina por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba la
elaboración de 1,500 sandwiches para un
refrigerio para dichas jornadas

36. Vista la solicitud presentada por el pastor
Franklin Salomón Martínez C. de la Iglesia de
Dios la profecía de los quebradizos, quien
solicita una ayuda económica para celebración
del Día del Niño, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba la cantidad de
L. 2,000.00 para cubrir dichos gastos ya que
no cuentan con los fondos necesarios según orden
23851, cheque # 10113246

37. Vista la solicitud presentada por la Sra.
Lourdes Yaguelin Vásquez encargada de la
de la Niñez y Juventud quien solicita al Pte.
para la Señora María Eugenia Vásquez por
la elaboración de 3,300 Sandwiches para
los alumnos de Kindergarten, escuelas, y Colegio de
este municipio, por desfilar en diferentes fechas
en conmemoración a nuestra Independencia 1947
por lo que la Corporación Municipal acuerda
y aprueba pagar a la Señora María Eugenia
la cantidad de L. 29,700.00 por lo antes
mencionado Segundo orden # 23857, cheque # 10113227

38. Vista la solicitud presentada por la Señora
Idalia Argentina López Barahona quien索
la elaboración de 400 adobes para construcción

Su vivienda en los quebraditos, por lo que se le
Corporación Municipal acuerda y aprueba el pago
de compra de dichos adobes a la Señorita
Gabriela Cruz por la cantidad de Lps. 3,718.75.
Por tal efecto; según orden # 23830, cheque #
10113232.

39. En vista que los regidores Municipales
asistieron a sesión de Corporación Municipal
el 01 de Septiembre de 2015, por lo que el H. Ayuntamiento
Municipal faculta al Tesorero Municipal para
a realizar el pago de dieta por lo que se
detailed o continuación:

Nombre	Valor	orden	cheque
Maria Adriana Martínez	3,718.75	23795	10113126
Enri Armando Martínez	3,718.75	23796	10113127
Edith Belinda Vásquez	3,718.75	23797	10113128
Pedro Pablo González	3,718.75	23799	10113129
Alcides Edgardo Cerriato	3,718.75	23801	10113130

40. En vista del informe presentado por la señora
Carmen Hernández encargada del Parque Los
Encuentros quien solicite el pago de la Señora
Belinda Suapea Avilez quien labora como asistente
del 15 al 30 de agosto del presente año, por lo que
la Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar a la Señora Belinda Suapea Avilez la
cantidad de L. 2,100.00 por tal efecto, según
orden # 23864, cheque # 40279619.

41. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Señor Santos Lucas Cruz la cantidad
de L. 20,000.00 por transportar alumnos de
Montaña de Irapo para asistir a clases al
Instituto Santa Ana, según orden # 23861, cheque
40279620.

42. En vista que el 09 de Septiembre del presente
año labore personas hotel estrella por festejo
de piñatas para celebración del Día del Niño
y consumieron alimentación, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Señor René Orlando Diaz la cantidad

de L. 1,140.00 por Compra de alimento
Según orden # 23860, cheque # 402736 al

43. Vista la Solicitud presentada por la señora

Hermelinda Flores de la Escuela Juán Lindo
que solicita un apoyo económico para la
adquisición de seguridades, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
un fondo por L. 1,800.00 por libranza en la
noche del 19 al 21 de agosto del presente año.

44. Vista la Solicitud presentada por el señor

José Antonio Salinas de la parroquia San
Juan Bautista de Ejijora quien solicita una
ayuda económica para la compra de los
materiales de sonido para escuelas en las
celebraciones de todas las comunidades que
integran dicha parroquia, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba la cantidad de
2000.00 por los artículos mencionados ya que
carecen de sonido y no cuentan con los fondos
necesarios para cubrir dicho gasto, según
orden # cheque #

45. Vistas y analizadas las propuestas para

la ejecución del proyecto Remodelación de las
instalaciones de la escuela Juán Lindo, Barrio

La Laguna, Santa Ana, P. M.; para lo cual se

presentaron las siguientes cotizaciones:

Constructora y Supervisora de proyectos

por L. 949,913.25, Egresaciones integrales

por L. 929,909.45, Reparación, Ventas y

Mantenimientos de Sistemas Telefónicos Electrónicos

y Eléctricos por L. 898,635.30 y siendo la

propuesta más baja la de la empresa

Reparación Ventas y Mantenimientos de Sistemas

Telefónicos, Eléctricos y Eléctricos por lo

que la Corporación Municipal acuerda y

aprueba facilitar al Señor Alcalde

Municipal proceder a la firma de dicho Con-

46. Vistas y analizadas las propuestas

para la ejecución del proyecto Revisión

bomba existente en la comunidad de las parti-

Santa Ana, F. M; para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: GEA Alternativas por L. 118,926.10, Soluciones Integradas por L. 119,088.90, Sistemas y Soluciones de Bomberos ~~155.00~~

Siendo la propuesta más baja la de la Empresa Sistemas y Soluciones de Bomberos GEA Alternativas) por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

47. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto de electrificación en la Comunidad de la Joya, Santa Ana, F. M; para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones:

Constructoria y Supervisión de Proyectos por Lps. 310,807.50, Soluciones Integradas por L. 310,807.50, Sistemas y Soluciones de Bomberos por Lps. 300,927.00 y siendo la propuesta más baja la de la Empresa Sistemas y Soluciones de Bomberos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

48. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto Construcción de graderías en el Instituto Santa Ana, F. M; para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: GEA Alternativas por L. 414,725.50, Soluciones Integradas por L. 416,000.10, SCIPPAC por Lps. 418,514.50 y siendo la propuesta más baja la de la Empresa GEA Alternativas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

49. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto Construcción de cerca perimetral en Escuela Pueblo de Canade en las Hestas, Santa Ana, F. M; para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones:

Hugo Alexander Coloy por L. 58,000.00, Aricel Eduardo Aule por L. 61,300.00; Sixto Wilfredo Rodríguez por L. 47,000.00 y siendo la propuesta más baja la de la Empresa Señor Sixto

Wilfredo Rodríguez por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho Contrato.

50. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto Ampliación en el Piso de la Calle Santa Ana, T. M; para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: Sistechos y Soluciones de Techos por Lps. 419,00; Ecosoluciones Integrales por L. 375,750.00; AQUATEC por L. 407,100.00 y siendo la propuesta más baja la de la Empresa Ecosoluciones Integrales por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho Contrato.

51. El Señor Ronald Alexis Lopez Matute encargado de catastro informa a la Corporación Municipal que en Compañía del Señor Regidor Santos Blas Cruz García encargado de Comisiones se constituyeron al lugar llamado Barrio El Calvario de esta Comunidad Municipal y a solicitud que hiciera la Señora MARIA ARACELY ZEPEDA Lopez con identidad # 0822-1979-00148 quien solicita dominio pleno de su propiedad que mide y colinda de la siguiente manera: Al Norte mide 7.70 metros coincide con propiedad de Melissa Ordóñez, Al Sur mide 7.70 metros Colinda con propiedad de Israel Martínez Cabrera, Al Este mide 10.80 metros Colinda con propiedad de Israel Martínez Cabrera, Al Oeste mide 10.80 metros Colinda con calle Pública de por medio de 8.00 metros de ancho y propiedad de Reme Rodriguez, con un área total de 83.16 metros cuadrados equivalente a 119.27 varas cuadradas.

52 y no existiendo protesta alguna la Municipal en unanimidad de votos acuerda y aprueba Concederle a la Señora MARIA ARACELY ZEPEDA Lopez dominio pleno de su propiedad descrita precedentemente para que en su efecto comparezca personalmente ante los

oficinas del Instituto de la Propiedad Local
que sea inscrita y a la vez desmembrar el
título de ejidos de Santa Ana f. H; insc. en
bajo el # 80 folio 194 al 201 del tomo 1C
reinscrita bajo el # 46 tomo 2885 del libro de
registros de la propiedad Hipotecas y Ante-
venientes de Francisco Morazán. La señora
Marta Arely Zepeda López esta de acuerdo en
conceder a la tesorería municipal la cantidad
de lps. 229.00 por su dominio pleno.

53. Se informa a la Corporación que el proyecto
pegado de 40 metros de cerámica de piso a la
mitad si se adjudicado según punto de corte
de fecha al señor Silvio Cruz
fue ejecutado por el segundo Oficinista Francis
Omar Vásquez Martínez por el mismo valor estimado
por el señor Silvio Cruz ya que por motivos perso-
nales el señor antes mencionado no pudo realizar
el proyecto, se hace del conocimiento quedando
el trabajo ya ejecutado en su totalidad por el
señor Francis Omar Vásquez Martínez
que el día de hoy la Corporación Municipal
autoriza al señor Alcalde Municipal para que
efectúe el pago al Sr. Francis Omar Vásquez Martínez
por la cantidad de lps 4,600.00 conforme al informe
de supervisión presentado por el consultor
auditador interno.

54. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
realizar la elaboración de las licitaciones de
los siguientes proyectos: Tanque de 35 mil galones
de agua en el pozo de Santa Ana, Aulas de la
Bodega, Techado de la Escuela 18 de Noviembre
de la Bodega, Canchas polideportivas de la Bodega
55. Vista la nota presentada por el señor

Luis Borges donde notifica su cierre de negocio
de auto repuestos Borges en tierras del pueblo
por lo que la Corporación Municipal acuerda
y aprueba remitir dicha correspondencia al
departamento de catastro para que realicen
el trámite correspondiente.

56. Vista la nota presentada por el pastor

Ernesto Avilés Vásquez Jefe Señor
Permiso para coparrejar y nivelar la
tierra de un terreno en Aldea la Balsa
donde establecer los cimientos del pozo
contiguo al tanque de agua, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
remitir la correspondencia al Departamento
de Catastro para que realicen el procedi-
miento correspondiente.

57. En vista que el Personal Administrativo
y de Mantenimiento labora en fecha 15 de
Septiembre del presente año desde horas
tempranas de la mañana por desatención hace
desfiles pastores, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba la elaboración
de 50 platos de comida para todo el personal
así mismo se traslada el feriado del 15
al 16 de Septiembre del presente por tal efecto.

Si la Corporación Municipal acuerda y
aprueba el perfil y ejecución del proyecto
de suministro de agua en
Caserío El Cruce de este municipio para
beneficiar a los vecinos de dicha Comunidad
con una longitud de

58. Visto y analizado el proyecto de huelles
en la Comunidad de Los Cincos y en vista
que se requiere de mas materiales para
cubrir el el mejoramiento de dicha
Comunidad, por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba la compra de 300
bolsas de cemento 18 mts de arena y 10 mts
de grava para dicho proyecto.

60. Visto y analizada la solicitud presentada
por el Patronato pro mejoramiento de Los
Cincos quien solicita la fundición de pisos
para las diferentes personas que serán
escasos recursos y que actualmente viven
en pisos de tierra, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba la compra de
300 bolsas de cemento, 44 mts de arena

x 25 mts de grava para beneficiar a los siguientes persones: José Demetrio Martínez, Elvira Matute Hernández, José Francisco Martínez Sánchez Benito Matute, Silvia Yaneth Matute, Dina Aracely Aula, Rosa Adilia Huiló, Porfirio Matute Cruz, Marlon Fernando Hernández, Juan Nelson Aguilas, Angela Sagrario Matute, Angelina Ríos, Rosario Matute González, Virgilio Huiló, Oscar Armando Hernández, Carlos Aguilar Cruz, Santiago Faustino Matute Cruz, Jessika Huiló

61. Vista la solicitud presentada por la Señorita Alejandrina González vecina de los Barrios de la Señalita en apoyo en la compra de implementos de electricidad ya que carece de dicha Señalita por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba los materiales necesarios para que pueda utilizar dicho Servicio de electricidad

62. Vista la solicitud presentada por la Señora María Lucila Cruz vecina de cerritos de Huiló quien solicita una ayuda económica para los gastos médicos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle 1,000.00 pesos para cubrir dichos gastos; según orden # 23857, cheque # 10113265

63. Vista la solicitud presentada por el Señor Franklin Ramón Avilés Huiló vecino de los Barrios Franklin Ramón Avilés Huiló vecino de los Barrios quien solicita una ayuda económica para la instalación de Internet para la Comunidad de los Mesitos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle Lps. 2,000.00 para cubrir dichos gastos según orden # 23874, cheque # 10113266

64. La Corporación Municipal acuerda y aprueba el reembolso de gastos de combustible de la patrulla municipal por traslado de enfermos y ocasión de desfiles patrios. Según informe presentado por la Sra. Marleneth Huiló por un valor de Lps. 3,200.00 según orden # 23868, cheque # 40279604

65. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor doctor Heriberto López la cantidad de L. 700.00 por traslados al auditorio

- Municipal a diferentes lugares por Sistemas de proyectos, según orden # 23869, cheque # 40377629
66. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora María Beatriz Villalba la cantidad de Lps 66,000.00 por Compra de 450 piñatas de los cuales 300 Cuerpos grises y 150 Cabezas para Celebración del Día del Niño, según orden # 23870, cheque # 40377629
67. Vistas y analizadas las Cotizaciones para la compra de 3 Juegos de puertas plegables tipo Camper de 3x1, mano de obra Contratar con Muebles instaladas en Biblioteca Municipal y Palacio Municipal. Construcción de 18 mts. de puertas y tableros en Biblioteca, Mano de obra y mano de tabla yeso en Biblioteca, Mano de obra y mano de tabla yeso en Biblioteca, Mano de obra y mano de tabla yeso en Oficina del Alcalde; siendo los siguientes Cotizaciones a Reparación, Vistas y Mantenimiento de sistemas telefónicos Electrónicos y eléctricos por L. 15,500.00, Constructora y Supervisión de proyectos por L. 17,940.00, Cooperativa por L. 19,837.50 y siendo la propuesta más baja la de la Empresa Reparación, Vistas y Mantenimientos de Sistemas Telefónicos Electrónicos y eléctricos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagarle a Sr. José David Amador la cantidad de Lps 15,500.00 según orden # 23871 cheque # 40377630
68. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr. José David Amador López de la Reparación, Vistas y Mantenimientos de Sistemas Telefónicos Electrónicos y eléctricos la cantidad de Lps. 93,304.80 por la compra de 14 postes de madera de 300 pies y 26 pernos de máquina S/6X10 mas mano de obra, según orden # 23872, cheque # 40377631
69. En vista que se celebró en todos los Centros educativos el día del niño por lo que se compró vasos, platos, papel alumbrado, pasteles y frescos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba el pago de

antes mencionado por un valor de L. 33,378.00
para soportar dichos gastos, según orden
23832, cheque # 10113834

70 La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Sr. José Eliecer Alvarado la cantidad de
L. 26,400.00 por pago de 33 horas trabajadas en la
excavadora por diferentes reparaciones en el campo
de fútbol de la Legone, según orden # 23876, cheque
40079632

71. Vista la solicitud presentada por la Sra. Celia
Carrillo, Directora Municipal de Educación que
solicita una ayuda económica para gastos de
funcionamiento del fondo de sindicato, por lo que
la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad
de Lps. 2,000.00 para lo antes mencionado, según orden
23875, cheque # 40079634.

72. Vista la solicitud presentada por la Sra. Vilma
Avila vecina de Los Encinos Júver Sánchez
una ayuda económica para gastos médicos por lo
que la Corporación Municipal acuerda y aprueba
donarle Lps. 700.00 para dicho gasto; según orden
23873, cheque # 40079633.

73. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar viáticos en dólares a los funcionarios
Jorge Sandoval, Alcalde Municipal, Bkrs Art
& Ricardo Gutiérrez Regidores Municipales
y participar en la conferencia de Encuentro en la
ciudad de Madrid-España

74. El Joven Alfonso Cruz Auditor Municipal呈re un
informe mensual de actividades desarrolladas por
dicha unidad de auditoría interna realizadas del 1 al
el mes de agosto, por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba dicho informe así mismo tener
copia de dicho informe.

75. Después de revisar, analizar y discutir
el presupuesto Municipal para el año 2016
por lo que la Corporación Municipal acuerda
y aprueba el presupuesto Municipal 2016
por un valor aproximado en ingresos y egresos
por Lps. 26,775,921.00 en pacto por una vida mejor

76. La Corporación Municipal acuerda y aprueba la Compra de materiales eléctricos para el Sector Hacienda, La Bodega, para sectores donde descanse los heredos de la Laguna así mismo para el Barrio El Hatillo de este municipio.

77. La Corporación Municipal acuerda y aprueba la Compra de 30 postes de luz de 30 pies para las comunidades de la Bodega, cerrotes de Ayaste, Puerto Nueva Arcadia, La Calzada Cruz; así mismo se faculta al Alcalde Municipal para la Compra de 30 lámparas de luz blanca para iluminación de diferentes lugares.

78. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Ing. Gerardo Zúñiga por formación y Supervisión de proyecto Pavimentación Carretera hidráulica Tlaxco - Carrasco Comprendido entre Centro Comunal el Surcito hasta Las Eras, por I y II estimación por un valor de U.S. 167,644.88. según orden # 28886, cheq # 4027965.

79. Cierre de Sesión.

79 Cierre de seso

Eph. 10. 11.

